**ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS.-** En la Alcaldía Municipal de Acajutla, Departamento de Sonsonate, a las ocho horas y treinta minutos del día **treinta del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve**.- Siendo éstos el lugar, día y hora previamente señalados se constituyó en este lugar el honorable **CONCEJO MUNICIPAL DE ACAJUTLA**, presidido por el señor Ricardo Alberto Zepeda Pineda, en su calidad de **Alcalde Municipal de Acajutla**, quien procedió a la comprobacion del quorum reglamentario habiéndose constatado la asistencia de los señores **Regidores Propietarios: 1º.** Señora Marlene Beatriz Morán de Figueroa; **2º.** Señor Pedro Antonio Flores Esquivel; **3º.** Señor Oscar Zepeda Meléndez; **4º.** Señora Sirian Jeaneth Ramírez Escobar; **5º.** Señor Geovany Alexander Martinez Cornejo, quien ha asumido temporalmente la calidad de Sindico Municipal de Acajutla, ante la ausencia de la Licenciada Bersaty Esmeralda Pineda Ostorga; **6º.** Señorita Reina Alicia Iglesias Ramírez; **7º.** Señor José Emiliano Caravantes Anzora; **8º.** Señor Darío Ernesto Guadrón Ágreda; **9º.** SeñorJosé Luis Escobar Ortiz; y **10º.** Señor Hugo Antonio Calderón Arriola; y contando también con la asistencia de los señores **Regidores Suplentes: 1º.** Señor José Boris Ventura Rivas, quien temporalmente ha asumido como Quinto Regidor Propietario, en sustitución del Señor Geovany Alexander Martinez Cornejo; **2º.** Licenciada Evelyn Mariela Melgar Ruiz; y **3º.** Señor Wilber Hernán Soriano Mena.- La señora Sindica Municipal titular no concurrió a esta sesión en virtud de contar con permiso para ausentarse del cargo desde el día dieciseis del corriente mes y año.- Comprobado el quorum reglamentario, el Señor Alcalde Municipal sometió a aprobación la agenda del día; y luego, se dio la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada en todas sus partes.------------------------------------ **INFORME DEL ALCALDE:** El señor ----------------, en su calidad de Alcalde Municipal de esta ciudad informa al pleno los siguientes puntos de interés: **1)** Que con fecha 19 de Diciembre de 2019 remitió correspondencia dirigida a los señores Secretarios de la Junta Directiva de la Honorable Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, haciéndoles referencia al Oficio s/n de fecha 23 de Julio de 2019, por medio del cual el Concejo Municipal de Acajutla, Departamento de Sonsonate, en uso de la facultad constitucional de iniciativa de ley conferida en los Arts. 133 numeral 4, 203 inciso 1° y 204 numeral 6 de la Constitución de la República, y Arts. 1 y 2 de la Ley General Tributaria Municipal, y Numeral 6 del Art. 3 del Código Municipal, y a fin de asegurar una mayor independencia administrativa y financiera, y facilitar las condiciones de auto-financiamiento de los servicios y obras de beneficio socio-económico para la población residente en el Municipio de Acajutla, **sometió a conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa el proyecto de reforma de la Ley de Impuestos Municipales de Acajutla, Departamento de Sonsonate** (D. L. No. 720, del 30 de Mayo de 1996, D. O. No. 121, Tomo No. 332, del 01 de Julio de 1996), normativa que se encuentra vigente desde hace más de 22 años, y a la fecha nunca ha sido reformada.- Agrega que en la correspondencia antes relacionada, se reiteró la petición de fecha 23 de Julio de 2019, en el sentido de que, seguidos que sean los trámites respectivos, sea aprobada la reforma propuesta; y **2)** Que con fecha 19 de Diciembre de 2019 remitió correspondencia dirigida al Lic. ----------------, en su calidad deDirector de Auditoria Regional de la Corte de Cuentas de la República, con sede en la Ciudad de Santa Ana, por medio de la cual, y en cumplimiento a las instrucciones emanadas de la Corte de Cuentas de la República, se remitió en formato físico y digital, la cuarta versión del Proyecto o Borrador de **“Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Municipalidad de Acajutla, Departamento de Sonsonate”**, juntamente con el Diagnóstico Institucional del Sistema de Control Interno de esta Alcaldía Municipal.------------------

**OBJETO DE LA REUNIÓN: Lectura, análisis y respuesta a los resultados preliminares de auditoría de la CCR del 01 de Mayo al 31 de Diciembre de 2018:** El Alcalde Municipal recordó al pleno que desde el día 11 de Noviembre del corriente año, la Corte de Cuentas de la República ha destacado en esta institución, a un equipo de auditoría; dentro de este contexto, esta sesión se dio lectura al Oficio Ref. EE-AM-ACAJUTLA-34/2019 de fecha 18 de Diciembre de 2019, suscrito por la Licenciada ---------------- quien, en su calidad de Jefa del Equipo Auditores de la Corte de Cuentas de la Republica, destacados en esta Alcaldía Municipal de Acajutla, comunica los resultados preliminares de los procedimientos y pruebas realizadas en el **“Examen Especial a los ingresos y egresos y al cumplimiento de leyes y normativa aplicable a la Municipalidad de Acajutla, Departamento de Sonsonate, correspondiente al periodo del 01 de Mayo al 31 de Diciembre de 2018”**, en el cual se describen algunas presuntas deficiencias relacionadas con el Sistema de Control Interno.- En el referido escrito consta que *“esta comunicación tiene por objetivo, obtener mayores elementos de juicio que permitan brindar conclusiones y recomendaciones de manera objetiva sobre los puntos planteados (sic)”*., por lo que se requiere comentarios y/o explicaciones, por escrito y en medio magnético, adjuntando la documentación pertinente.- Al respecto, se le comunicó al Concejo Municipal que si las presuntas deficiencias no pudieren superarse en esta ocasión, serán consignadas en el Borrador de Informe del Examen Especial, y las que no se lograren subsanarse en dicha fase, pasarán a formar parte del Informe Final de la referida auditoría, inclusive llegar a Juicio de Cuentas, si fuere necesario.- Acto seguido, el suscrito Alcalde Municipal de esta ciudad informó que a fin de proporcionar respuestas oportunas al equipo auditor, se han escuchado los comentarios, explicaciones y justificaciones pertinentes vertidos por los Jefes y/o Encargados de las áreas vinculadas con las presuntas deficiencias, con base a las cuales se ha formulado los comentarios, explicaciones y justificaciones que, con argumentos de hecho y de derecho, que el pleno por unanimidad aprueba en esta sesión y que, por escrito separado, se remitirán al equipo de auditoria.----

Y no habiendo más que hacer constar se termina la presente acta que firmamos.-

|  |  |
| --- | --- |
| **Sr. Ricardo Alberto Zepeda Pineda.**  Alcalde Municipal. | **Licda. Bersaty Esmeralda Pineda Ostorga.**  Síndica Municipal. |
| **Sra. Marlene Beatriz Morán de Figueroa.**  Primer Regidora Propietaria. | **Sr. Pedro Antonio Flores Esquivel.**  Segundo Regidor Propietario. |
| **Sr. Oscar Zepeda Melendez.**  Tercer Regidor Propietario. | **Sra. Sirian Jeaneth Ramírez Escobar.**  Cuarta Regidora Propietaria. |
| **Sr. Geovany Alexander Martinez Cornejo.**  Quinto Regidor Propietario.  (Síndico Municipal Interino en funciones). | **Srita. Reina Alicia Iglesias Ramírez.**  Sexta Regidora Propietaria. |
| **Sr. José Emiliano Caravantes Anzora.**  Séptimo Regidor Propietario. | **Sr. Darío Ernesto Guadrón Ágreda.**  Octavo Regidor Propietario. |
| **Sr. José Luis Escobar Ortìz.**  Noveno Regidor Propietario. | **Sr. Hugo Antonio Calderón Arriola.**  Décimo Regidor Propietario. |
| **Sr. José Boris Ventura Rivas.**  Primer Regidor Suplente.  (Funge como Quinto Regidor Propietario) | **Licda. Evelyn Mariela Melgar Ruiz.**  Segunda Regidora Suplente. |
| **Sr. Wilber Hernán Soriano Mena.**  Tercer Regidor Suplente. | **Lic. Abel López Leiva.**  Secretario. |

**RAZON DE CIERRE:** En esta fecha, y constando de \_\_\_\_ páginas frente y vuelto, se cierra el presente **LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS** **MUNICIPALES** que esta Corporación Municipal llevó durante el período comprendido entre el día uno de Enero al día treinta de Diciembre del año dos mil diecinueve, ambas fechas inclusive, y contiene cincuenta y seis actas de igual número de sesiones realizadas durante el referido período.- Y para constancia el suscrito Alcalde Municipal firma la presente razón de cierre en la Alcaldía Municipal de Acajutla, Departamento de Sonsonate, a los treinta días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve.

f.) f.)

Don Ricardo Alberto Zepeda Pineda. Lic. Abel López Leiva.

**Alcalde Municipal. Secretario.**